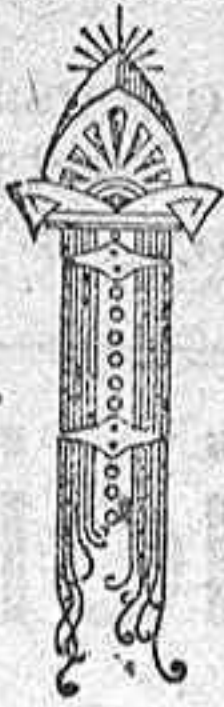


SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
 Provincias trimestre 4 «
 Extranjero « 5 «



ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
 en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
 50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES.—Reyes Católicos, 3

BANQUETE

El movimiento de opinión republicana que tuvo principio en este rincón de la Península, ha agitado la conciencia de la patria. Los republicanos de todos matices, se aprestan á la lucha, desde la minoría parlamentaria, hasta el último comité de villa, desde los radicales hasta los más conservadores.

La grandiosa figura de D. Nicolás Salmérón, ha despertado nuevamente entusiasmos apagados, sentimientos adormecidos por su alejamiento de la vida activa, obedeciendo á sagrados impulsos de su conciencia, y á respetos no comprendidos, al Directorio de Unión republicana.

Nosotros que siempre hemos sido opuestos á todo personalismo, pensamos hoy como Pepe Nakens. La idea republicana, tiene para todo republicano español, una encarnación personal, en la figura del insigne varón, que fué un día jefe del Estado.

¿Quien con más virtud, puede representar la virtualidad republicana?

¿Quién osará disputarle el primer puesto al gran patriota, que descendió del alto pedestal que le había erigido la patria, al conjuero de sus convicciones íntimas, con respecto á la pena de muerte?

¿Qué español honrado, republicano ó monárquico, no lo tiene, por gloria nacional?

¿Porqué dudar todavía?

Sabemos que herimos al hablar así la natural y perjudicial modestia del paisano idolatrado; pero no hemos de callar nosotros, cuando la España republicana se pronuncia en su favor y desea que se ponga al frente del partido único, para combatir y vencer á la Monarquía. Afortunadamente para el partido republicano y para la patria, ha reaccionado la clase

obrero en nuestro favor. Los elementos socialistas revolucionarios, son amigos y naturales aliados nuestros y son un elemento positivo de combate, dispuesto siempre que lo creamos oportuno, á tomar el puesto de mas peligro para derrumbar lo existente. Hasta aquellos elementos de temperamento mas tranquilo, empujados por la ola revolucionaria, cada instante mas poderosa, han declarado por boca de su jefe que no serán los últimos, en formar á nuestro lado.

Aprovechen los republicanos esta buena disposición, en que se encuentra España; no dejemos dormir los generosos impulsos de la opinión pública, resueltamente decidida en nuestro favor, y sellen con actos de viril energía, este esfuerzo que de todos los hombres honrados demanda el país.

El banquete que preparan en Madrid, no tiene más objeto que oír al jefe de la democracia española, para que ratifique el discurso de Almería, y sea esta la base sobre que descanse el proyecto de Asamblea nacional, que ponga todos los elementos, en manos de un solo hombre, auxiliándose de cuantos él considere oportunos al fin que perseguimos.

Quizá los enamorados platónicos de la democracia, entiendan que nuestras pretensiones de hoy, se oponen á los ideales que siempre defendimos; y nada hay tan alejado de la verdad.

Los procedimientos cambian con las circunstancias. Frente á los monárquicos unidos, no por ideas de que carecen, sino por ciertos lazos que ligan el presidio con el Ministerio; como dijo un ilustre poeta, no queda otro remedio que formar una fuerza compacta, que sacudiendo por breves momentos lastre de ideas, presente la batalla en término breve, sin que tengan pretexto, los que todavía de buena fé siguen en el bando opuesto, para echarnos en

cara nuestras aparentes diferencias.

Tenemos el convencimiento de nuestra superioridad, no solo por la calidad de los nuestros sino porque la Monarquía española no puede vivir en una atmósfera contraria á su modo de ser y de pensar.

El medio ambiente la ahoga; en cambio para nosotros es el adecuado, porque lo vivimos, y apesar de todas las trabas oficiales, una gran parte de opinión sigue los nuevos rumbos y sanea de vez en cuando el pestilente medio de estos anerbios, sin razón de vida en los actuales momentos.

Aunque no tuviéramos por ideal la conquista de la República, nos veríamos obligados á destruir la Monarquía por higiene social.

MINUTA

En lo que se refiere á las facultades intelectuales, el agricultor tiene sobre el artesano una gran superioridad. La agricultura exige una serie de observaciones, de experiencias, que forman y desarrollan el juicio; de aquí esa penetración y ese sentido justo y recto que nos asombran en los campesinos. Las profesiones industriales se limitan con frecuencia por la división del trabajo á operaciones mecánicas.

La propiedad territorial encadena al hombre al país que habita, rodea los cambios de lugar de obstáculos, crea el patriotismo por el interés. La industria hace á todos los países, poco más ó menos, iguales; facilita los cambios de lugar y separa el interés del patriotismo. Esta ventaja de la propiedad territorial, este inconveniente de la propiedad industrial, bajo el punto de vista político, aumentan en razón inversa del valor de la propiedad. Un artesano casi nada pierde en mudar de lugar. Un pequeño propietario de fincas rústicas se arruina expatriándose. Pero principalmente, por las clases inferiores, hay que juzgar los efectos de las diferentes especies de propiedad, puesto que estas clases son las mayores en número.

Independientemente de esta preeminencia moral de la propiedad territorial, es ésta favorable al orden público por la situación misma en que coloca á sus poseedores. Los artesanos ocupados en las ciudades están á merced de los facciosos: los agricultores dispersos en los campos son casi imposible de reunir y por consiguiente de amolinar.

Estas verdades han sido comprendidas por Aristóteles. Hace resaltar con

mucho fuerza los caracteres distintivos de las clases agrícolas y de las clases mercantiles, decidiéndose en favor de las primeras.

Sin duda alguna, la propiedad industrial tiene algunas ventajas. La industria y el comercio han creado para la libertad un nuevo medio de defensa: el crédito. La propiedad territorial garantiza la estabilidad de las instituciones; la propiedad industrial asegura la independencia de los individuos.

B. Constans.

A la Cárcel

Decíamos en números anteriores que la capital estaba unida á los pueblos de la provincia por los vínculos del pillaje. El caciquismo que aquí en esta ciudad vive con gran miedo fuera de aquí, es verdaderamente terrible.

Nuestro joven corresponsal de Serón está preso; no sabemos si por orden judicial ó gubernativa. De todos modos llamamos la atención del fiscal de esta Audiencia, para que haga comprender á los caciques la obligación que tienen de respetar las leyes, aunque sean amigos de Laserna.

Véan nuestros lectores, el artículo en que nos dá cuenta, el señor Molina de su prisión.

ENCARCELADO

Aquí me encuentro molesto é inoportunamente castigado por envidias y pérdidas procedimientos de un caciquismo malvado é infame sin motivos ni causa bastante para este abuso.

Solo espero el fallo que la conciencia pública se sirva otorgarme; si cometí un delito, si obré injusta ó criminalmente, debo ser condenado enérgicamente; más si mi proceder es laudable, honorífico y conforme con los círculos limitados de las leyes; ¿por qué se me atropella, por qué se me injuria y ofende, por qué se me ridiculiza y critica?

El por qué, es bien sencillo y de fácil explicación. He procurado siempre por las clases humildes y necesitadas de mi pequeña villa, por conseguir un buen régimen y administración por parte de nuestros odiosos y repugnantes caciques, trayendo la tranquilidad y bienestar á mi pobre pueblo, y distanciando de él las calamidades, las miserias y el pillaje que se comete con los incul-

tos y honrados habitantes, guiados por el engaño de personas sin conciencia, si sentimientos humanitarios, y que, su único modus vivendi es la estafa, la malversación y el lucro, como probaré con hechos verídicos á los numerosos lectores de este ilustrado diario, defensor de los derechos del ciudadano digno y sin mancha.

No pretendo, apreciables lectores, enternecer vuestras almas ni arrancar de vuestros corazones exclamación alguna que recaiga en perjuicio de mis castigadores; creo ser lo suficiente, en caso de necesidad, para defenderme cautelosamente y conseguir el indulto ó perdón de mis mayores enemigos; que no lo aceptaría por venir emponzoñado de lodo y de inmundicias.

¿Mi delito?... Ninguno. Una interpretación, intrigas, ruindades y venganzas, que reconocerán, con pequeños esfuerzos, los jueces y tribunales de justicia.

Mezclado particular é indirectamente en la huelga de los obreros de mi pueblo de Serón, fui por instancias y ruegos á interceder con las autoridades locales y representantes de la Compañía explotadora, para convenir en un arreglo y evitar un desastre que recayera en perjuicio de todos. Este es el motivo, por el que se priva de la libertad á un individuo pacífico y honrado, instruyéndole un proceso emborronado y súpico, porque interviene desinteresadamente en un asunto para ver si se conseguía un pedazo de pan en favor del obrero desgraciado, esclavo de los patronos, procurando al mismo tiempo solucionar el conflicto que se esperaba.

Como se vé, no son de gravedad los hechos precedentes; lo único que lamenta es, que en un pueblo donde quedan impunes los crímenes más sabidos, donde se tima y se roba con tanto descaro, con esa tranquilidad del cacique ó del que no lo es, se avasalle y pisotee á un individuo menor de edad y más honrado y decente que pueda ser o quien me ridiculiza y maltrata.

Si mis clamores son falsos, si alguno se dá por aludido, puede tomar su puma y defender su honor y decoro, si lo tiene, y así, quedará ocupando en la sociedad el lugar que merecidamente le corresponda.

Ahora, conforme y con la tranquilidad y alegría de un ángel, con la satisfacción de conseguir á mi salida la recompensa que merezcan mis enemigos, me encuentro en esta cárcel de Purchena con la esperanza de que España entera conozca mi inocencia y la malicia é ingratitud de los que han dado lugar á tan brutal proceso.

Purchena 18 Octubre

MANUEL MOLINA POZO.

—Sí, hija mía, sí, muy buena; pero tampoco es de olvidar mi acierto. Mi mayor satisfacción en el día de hoy—aparte la gloria que el Señor recibe con esta revelación—es la de haber adivinado en Juan cuando callaba lo que vosotras visteis después de oírle... Y á propósito: ¿Que fué eso de las frías columnas de la Iglesia, que me ha referido el Penitenciario há poco? ¿Qué ha dicho ese muchacho? ¿Qué tuvo que ver él jamás con esas dichas columnas?

—Yo le defiendo en este punto, señor D. Antonio,—exclamó la Marquesa abogando por la integridad del triunfo de su ahijado.—Es verdad, querido padre, que hoy hubo sermón para todos; muy cierto; pero ¿acaso los que visten sotana no son fieles como los demás, y, como todos, no andan necesitados de amonestación y consejo?

—Muy verdad, señora mía; pero no es un joven inexperto el llamado...

—Nada, nada; no transigimos—continuaba la buena madrina entusiasmada. Si algunas de esas columnas no quieren pasar por frías que se arropen y se dejen encender por la fé

que predicán, como hace mi señor Magistral, y Dios será con todos.

—Ya veremos eso; ya veremos eso luego—acabó el canónigo esquivando esta discusión con las señoras.

En tanto el zarandeado Quitolis, vivamente agitado por el recuerdo de su sermón y por las severas imágenes de las heridas Dignidades que tan repentinamente abandonaron la Iglesia después de la fiesta, revolviase en su lucha, febril y desvelado.

Había estado severo en extremo; más que severo, imprudente. Tal vez fué más grave que lo que él dijera, la irritada actitud de su persona; pero, de cualquier modo que se mirase, era lo cierto que, arrastrado de interiores y secretas ansias, había revelado torpemente los rencores que en el fondo de su alma alentaban contra la Iglesia Oficial, y esto habría de ser muy comentado y muy perjudicial para su buen nombre. Una sola vez en su vida había quebrantado sus hábitos de solitario reflexivo y—lo que él tanto temiera—toda su alma habíase asomado á sus labios, comprometiendo la paz de su espíritu.

A vueltas con estas razones y con

Atortolado y confuso llegó Quitolis á la Sacristía y, apenas se viera en ella, arrancó de sus hombros la blanca sobrepelliz, que le pesaba como losa de plomo, y huyó por la puerta que comunicaba con la calleja próxima. No sabía lo que por su cabeza había pasado al verse ante el encendido altar de la Virgen y suspendido sobre aquella silenciosa muchedumbre que invadía el vasto templo. De cuanto había quedado á su espalda, solo tenía una vaga impresión de terror, que aun ejercía influencia sobre su espíritu, y el vivo anhelo de ocultarse á todas las miradas.

Lo de Alhama

Antecedentes

Alhama es un pueblo de administración tan honrada y escrupulosa que ha llegado á hacerse odioso á los caciques y políticos de oficio.

Por esta sola razón han sido declarados incapaces para el ejercicio del cargo concejal varios distinguidos correligionarios nuestros.

En efecto: Alhama paga no solo puntualmente sino por adelantado todas sus cargas públicas; construye escuelas para niños y niñas; funda su estación telegráfica; hace un lavadero público; levanta una casa cuartel para la guardia civil; adoquina sus calles, y siempre tiene dinero sobrante para sacar de cualquier apuro á la Diputación Provincial con algún adelanto de fondos.

En resumen: en Alhama se administra bien, no se roba ni se consiente el robo (a) irregularidad y llegó á ser por tales condiciones un mal negocio.

Los políticos de oficio han caído en la cuenta de que esto no debe seguir así y han puesto mano en el Ayuntamiento del pueblo.

¿Cómo? Se excitó la soberbia de un caciquillo rural, se despertó la codicia de un cualquiera que ejerció de falsario y se contó con okapoye de la Comisión Provincial y la tolerancia del gobernador Sr. Bueso Bataller.

El medio empleado, ya lo conocen nuestros lectores, el de siempre; el expediente de incapacidad que supuestamente interesados en una renta cualquiera á los concejales que estorban el chanehullo.

No hay en este caso mas variante que una, la renta escogida para la ficción; nuestros concejales de la capital,—ya se sabe—mueren siempre en lo de la plaza del verde. Con los de Alhama se fué mas galante y cayeron en los de los consumos. Pero el procedimiento el mismo.

La Comisión

¿Y quien ó quienes fueron los que de tal modo insultaron con un fallo vergonzoso al Ayuntamiento de Alhama y al partido republicano entero, desde su cabeza mas visible hasta el último correligionario? ¿Algunos golfos indocumentados que por hambre hayan tenido que poner su conciencia á merced de un único denunciante? No. Lo fueron los respetables señores, los acaudalados propietarios, los donados y pundonorosos padres de la patria chica D. José Gallego, D. Miguel Rodríguez Ferrer, D. José Batlles Benitez, D. José Espinar Garrido y D. Sebastián Rico Segura.

Hemos de consignar en honor de la verdad que de estos cinco señores solo uno ha nacido en la capital de Almería. Los demás son gente que nos vino de fuera á título de hombres serios y respetables y con aires de reudentores.

Al conocer estos nombres dirá seguramente el lector. ¿Pero es posible que tan distinguidos personajes hayan realizado un desafuero? Algo habrá en el expediente que justifique tan impopular medida! ¿Por algo habrán arrostrado el ridículo y el escán-

dalo esos señores tan buenos y tan piadosos!»

Y en efecto: en el expediente, por todo cargo importante existen las declaraciones de dos borrachos que rectificaron apenas se vieron libres de la influencia del alcohol, y como descargos, las manifestaciones de los vecinos más calificados ó independientes del lugar, la del párroco, la de varios ex-alcaldes y exconcejales monárquicos y la prueba documental que opusieron los verdaderos arrendatarios de los Consumos con exhibición de la escritura pública en que consta la personalidad de la sociedad arrendataria.

El Gobernador civil Sr. Bueso como no! ha puesto también su esfuerzo en ésta empresa y aunque ha tratado de engañarnos con una curulesca habilidad no ha de salvarse esto.

El Sr. Gobernador

Esta excelsa autoridad, en punto á criterio, á independencia, y á rectitud de intenciones ha quedado á la misma altura que la nombrada Comisión Provincial.

En casos idénticos sus procedimientos son distintos, según sean los obstáculos que para servir, no á la justicia sino á los caciques, se oponen.

¿Se trata de incapacitar á los Ayuntamientos de Uleila, Lucainena y Sorbas para dar gusto al diputado del distrito y no se cuenta con el fallo de la Comisión para este objeto? Pues entonces instruye el expediente y lo falará en armonía con su deseo, sea cual fuere el informe de la Comisión.

¿Se trata de la incapacidad del Ayuntamiento de Alhama y se cuenta con el fallo de la Comisión? Pues entonces se salva el pudor de tan heroico funcionario, dejando á la Comisión el fallo y convirtiéndose en mero ejecutor de aquel acuerdo.

Nuestro comentario

Cuando tales cosas suceden, los periódicos de oposición suelen faltar con palabras gordas á los directores de la política local. Nosotros no haremos eso. Nos parece muy bien que el Sr. Bueso y demás acaudalados é independientes señores que tal hacen pongan su autoridad y su conciencia á merced de un Miguel Galvez Rodriguez, denunciante falso y grosero instrumento de un cacique. Quizá no sirvan para otra cosa. Pero sí hemos de poner especial empeño en que la opinión juzgue la conducta de todos como ella se merece.

Perseguir á los pobres taberneros de la capital; mantener reclusas á las meretrices públicas y acosar á los jugadores de oficio, es un bonito programa para adquirir fama y nombre ante la opinión de sensibles beatas y asquerosos sacristanes. Pero proteger, tolerar, amparar á los golfos de la política del gobierno, jugando con dos barajas administrativas y poner mano en un ayuntamien-

to como el de Alhama, que en punto á moralidad puede dar lecciones á todas las autoridades Fusionistas de la provincia, eso, á los ojos de los hombres de bien, es tirar por una ventana todo prestigio; es colocarse á la altura del denunciante, es ser un jugador de oficio... fusionista; es aceptar en la vida pública una cartilla. Si; una cartilla, otorgada por el más tonto de los caciques liberales que vieron los tiempos presentes.

Y si el Sr. Bueso Bataller dijere que en este vergonzoso acuerdo de la Comisión Provincial, nada tuvo que ver más que aquello á que venía obligado por imperio de la ley, mentiría al decir esto.

Ahí están vivitas y coleando recientes reales órdenes que imponen al Gobernador la ineludible obligación de fallar los expedientes de incapacidad por causas sobre-venidas, y ahí están los propios actos de ese funcionario, que instruye por sí y ante sí los expedientes de incapacidad de Uleila, Sorbas y Lucainena, para desmentirlo.

Y ahora al recurso y... hasta otro día, Sr. Bueso Bataller y Sres. de la Comisión.

Círculo Republicano

OFICIOS VARIOS

Anoche inauguró el curso de conferencias proyectadas por esta sociedad obrera, el director de EL RADICAL D. José Jesús Garcia.

Sin pretensiones oratorias, empiean do más bien estilo familiar, desarrolló nuestro amigo su plática que vino á versar sobre el siguiente tema.

La forma republicana es un medio y no un fin político: republicanos, socialistas y libertarios están por igual interesados en la destrucción de las viejas instituciones y de la restauración de la República.

Explica como el llamado Socialismo, no es ni puede ser una forma de gobierno, sino un orden de soluciones jurídicas y económicas, que implican reorganización de la sociedad, pero no la negación de la forma republicana como representación del poder. Con una claridad de concepto y con una sinceridad tan grande se expresaba nuestro querido amigo, que podemos afirmar, que levó el convencimiento á cuantos le escuchaban.

En elocuente período habla del concepto de la propiedad considerando que esta no es legítima, cuando no se aprovecha para satisfacer los fines humanos.

Explica como del concepto filosófico del derecho de propiedad, surge la razón fundamental del socialismo autoritario.

Dice que no es utópica la idea libertaria, que será una hermosa realidad cuando el hombre por su bondad haga innecesaria la ley.

Afirma, que trabajar por la República es seguir é impulsar el progreso, mediante el cual la socialización de la propiedad y aun el mismo ideal ácrata serán hermosas realidades del porvenir.

La oración fué premiada con los aplausos que le tributó el auditorio, compuesto de republicanos, socialis-

tas y libertarios, que salieron complacidos de la disertación de nuestro correligionario.

Municipio

Preside et Alcalde Sr. Muñoz y asisten los concejales Sres. Moreno Gallego, Giménez Bueno, Perez Garcia, Ibarra Burgos Tamarit, Perez Lopez y Peralta.

Se aprueba el acta de la anterior. El presupuesto ordinario para 1903, que quedó sobre la mesa en la anterior sesión, fué probado.

Cuenta del Director de la Banda municipal importante 112'50 pesetas, por los gastos ocasionados durante el mes de Septiembre por compostura de instrumentos, efectos y obras para la misma. Aprobada.

Cuenta del Inspector de Policía Urbana, de pesetas 5'25 por porte de os perros muertos por extriguina. Aprobada.

Factura de D. Antonio Castillo Zea, de 137'80 pesetas por varios efectos suministrados para la Botica Municipal. Aprobada.

Acta de recepción y certificado del Arquitecto, de haber terminado las obras del muro de la rambla del Obispo. Se acuerda el pago.

Escrito de D. Miguel Gabin Roldán, en el que interesa según acredita por el certificado del Arquitecto, de haber terminado las obras de la rambla de Obispo, se le devuelva el depósito que tiene constituido para responder á dichas obras. Se acuerda la devolución.

Pliego de condiciones para la adquisición por medio de subasta pública de 6.500 adoquines, con destino al pavimento de las calles de la Marquesa y trozo de la de Sebastian Perez para enlazar con la de Torres. Es aprobado.

Cédula de notificación de la cantidad devengada por el Exmo. Ayuntamiento á la Diputación por la estancia de 39 días en el Hospital del herido Francisco Martinez Espejo, ascendente á 58'50 pesetas. Se acuerda el pago.

Invitación para asistir al Congreso internacional de Medicina que ha de tener lugar en los días 25 al 30 de Abril de 1903 en Madrid. Pasa á la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Comunicación del señor gobernador, revocando el acuerdo del Ayuntamiento en el expediente sobre edificación de D. Juan Espinosa Bonilla, en la calle de Martinez Campos.

Oficio de la Capitania general de Andalucía contestando al escrito de 31 de Julio último, referente á las aspiraciones del Ayuntamiento de tener una guarnición de tropa, diciendo que no vienen en tanto no haya cuartel.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito sobre edificación de D. Miguel Vidal y Sales, en el cortijo nombrado de Castañeda sito en el Campo del Alquián. Aprobado.

Idea, id. en instancia de D. Francisco del Aguila Martinez, sobre reforma de la fachada de la casa número 15 de la calle de Antonio Vico. Aprobado.

Id. Id. en instancias de D. Luis Alfonso Navarro, en la que solicita construir una casa de planta baja en la ba-

rruada del Alquián, lindando con la carretera. Aprobado.

Decreto del Sr. Alcalde dando conocimiento de la cesantia del auxiliar de secretaria D. Miguel Herrada y nombrando en su lugar á D. Adolfo Galvez Carrascosa. Aprobado.

Id. Id. Id. de la cesantia del consejero del Cementerio D. Sebastian Blas Chacón y nombrando en su lugar á D. Juan Navarro Payán. Aprobado.

Escrito de D. Plácido Langle, como Presidente de la Sociedad del teatro Cervantes solicitando se le abonen las 32.000 pesetas que el Ayuntamiento le adeuda. Se acuerda pase á la Ordenación de pagos para hacerlo efectivo dentro del presupuesto adicional.

Recibo de Eduardo Padilla de 122'50 ptas, por compostura de varios muebles del juzgado municipal. Aprobado.

Cuenta de 191 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la epidemia variolosa y socorros facilitados á varios pobres atacados por dicha epidemia. Aprobada.

Informe de la solicitud de D. Angel Fernandez, interesando indemnización por los perjuicios sufridos en su contrato de sillas por la instalación de las sociedades en los paseos públicos concediéndole 250 pesetas.

Acta de concurso negativo para la venta de 2.000 carradas de piedra sobrante de las obras del Cementerio. Se acuerda un segundo concurso por el precio de 37 céntimos carrada.

Cuenta de 147'50 por limpia del urinario de la Puerta de Purchena. Aprobada.

El Sr. Alcalde dice que ha recibido una invitación de la Junta de Obras del Puerto, para que el Ayuntamiento gestione de acuerdo con la Corporación y sociedades locales, la aprobación del proyecto de las obras interiores del puerto, y se ofrece, si preciso fuera, ir á Madrid, sin gravar en nada al presupuesto municipal.

También manifiesta que el Ayuntamiento debe solicitar de la Presidencia del Consejo de Ministros y de el ministerio de Gracia y Justicia el indulto para el reo de Lubrín, condenado á la última pena. Así se acuerda.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Telegramas

Incendio en un colegio

Madrid 20 10'15 m.

Comunican de San Petersburg que en un colegio de señoritas, establecido en la aldea de Sonmaro Korra próxima á aquella capital estalló ayer un violentísimo y terrible incendio que destruyó completamente el edificio pereciendo 52 educandas y 14 religiosas.

Más noticias

Madrid 20-10'30 m.

Siguen recibiendo noticias de la catástrofe ocurrida en Sonmaro Korra. No fué posible prestar auxilios á las desventuradas jóvenes y tal fué el terro-

Un instintivo y extraño recio, que se sobreponía en su alma á toda reflexión, decía con voces muy claras y severas que su fogosa plática le había colocado en situación grave.

«He sido un imprudente—pensaba.—Estas cosas son más para sentidas que para cantadas en plena Cátedra. ¿Qué dirán los señores del Cabildo!»

Allí habían estado todos ó casi todos para oírle, si. Al cruzar la Iglesia, desde la Sacristía al altar, creyó verlos agazapados al pié del fuste del púlpito; y al volver á la Sacristía, también creyó ver que se alejaban por la nave adelante, irritados y convulsos de ira bajo sus negros manteos. ¡Qué bueno fué siempre el callar! ¡Y en qué mala hora había enfermado su protector!

Con estas inquietudes en el alma atravesó Quitolis el mesocrático barrio de las Huertas y llegó á su casa.

Apenas terminara el sermón, la aristocrática Marquesa, madrina de Juan, acompañada de otras damas de la Hermandad y de algunos señores de la Junta, habíase trasladado al domicilio del Magistral, toda llena de

X.

EL SERMÓN DEL OBISPO

los fantasmas del Cabildo Catedral anduvo muchas horas. De vez en cuando notaba que algo así como una protectora sombra muy parecida al sueño caía sobre su mente y que, á poco y de súbito, salía de ella con verdadero sobresalto de todo su ser.

En uno de estos abrió los ojos y vió que el nuevo día apuntaba.

noble orgullo, para darle cuenta de debut de su ahijado.

«¡Una hermosura!—¡Un pasmo!—repetía á cada paso. El mansito Quitolis había estado hecho un coloso, un inspirado profeta, un Crisóstomo. Su oración había traspasado los límites de lo humano y trascendía á cosa divina desde cien leguas. ¡Quién lo hubiera creído! ¡El, tan calladito y tan apocado siempre!»

Y las demás señoras proseguían en el entusiástico elogio del neófito y explicaban al reverendo padre los arrebatos místicos de la hermosa oración de su protegido, y hasta trataban de reproducir, como Dios se los dejó entender, ciertos fogosos períodos que aun conservaban en la memoria.

«¿Veis, hijas mías, veis con qué buen acuerdo le llamé en mi auxilio—deciales el Magistral recabando para sí un tantico de la gloria agena:—continuaba—Yo no me podía engañar en esto: Quitolis es un mozo listo como pocos. Dios lo ha escogido entre los buenos.»

«Tuve buena mano: ¿verdad, padre?—interrumpió la Marquesa empujando con el Magistral.»

que se apoderó de ellas que muy contadas fueron las que tuvieron serenidad para salvarse.

Se está procediendo á sacar los cadáveres sepultados entre los escombros del edificio.

En uno de los departamentos aparecen algunas religiosas y educadas que murieron asfixiadas por la humareda y otras que fueron pisoteadas por las compañeras al huir.

Argentinos y españoles

Madrid 20-10'40 m.

En el banquete celebrado en Cádiz en honor del vicepresidente de la República Argentina, se cambiaron brindis entusiastas, haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

Es esperado en Madrid donde se le hará un buen recibimiento.

Recepción suspendida

Madrid 20 10'30 n.

Dicen de Paris que el ministro del interior, ha invitado al director de cultos para que suspenda la recepción á los obispos que firmaron el manifiesto contra el gobierno, hasta que en el próximo consejo se delibere sobre esta cuestión.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 20 12'25 t.

En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Premio primero con 140.000 pesetas, número

11.321

en La Línea

Segundo premio con 60.000 pesetas, número

4.676

en Madrid

Tercer premio con 30.000 pesetas

19.969

en Santander.

Premiados con 3.000 pesetas los números

5.813, 1.239, 28.650, 13.422, 11, 9.569, 18.460, 28.638 13.934, 23.569 16.318.

9.866, 12.013, 15.626, 20.173, 5.827, 6.422, 9.857, 43, 5 155 y 7.204.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero; 99 ídem de 000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo, y 99 ídem de 500 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

Cambios del Banco de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 20 Octubre 1902

Libras á la vista	32'60
8 días vista	32'55
Francos á la vista	29'75
8 días vista	29'55

NOTICIAS

Penado

Ayer mañana salió en conducción para el correccional de Huerca-Ovea, el penado Juan Iniesta Hernandez.

De tránsito

El preso en esta cárcel, Gabriel Martínez Pardo, ha salido de tránsito para Gergal, á disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Herido grave.

Anoche á las nueve, dió una caída en la cortina del camarote, Juan Molina Perez, produciéndose la fractura del tercio inferior del peroné derecho y una herida contusa de 6 centímetros de longitud situada en el ma-

leo interno del mismo pié.

Conducido al Hospital, se le practica la primera cura, siendo de pronóstico grave las lesiones.

Muerto en rifa.

En el sitio denominado Marbella, del término municipal de Vera, han reñido Nicolás Gonzalez Expósito y Sebastian Gironé Fernandez.

El Sebastian sacó una pistola, disparándola contra el Gonzalez que cayó muerto en el acto.

Arrestado

El sereno número 18, condujo anoche al arresto municipal, á un sugeto que embriagado, entró en una casa de la Rambla de Alfareros, desafiando á los que en ella se encontraban.

Tiros

En la calle de Panaderos promovieron un fuerte escándalo, esta madrugada, Miguel Perez Rico, José Cruz Salmerón y Dolores Gomez.

El Perez y el Cruz, hicieron dos disparos, por disputarse la mano de doña Inés, poniendo en alarma todo el vecindario.

Fueron detenidos por la policia y conducidos al arresto civil.

Suspensión

Ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo el segundo inspector de vigilancia de esta provincia D. Agustín Moreno, habiéndole empezado á tramitar expediente por embriaguez y escándalo.

Detenido

La benemérita del puesto de Pulpi, ha detenido á Basilio Gonzalez Coronel, por haber herido á su convecino Arturo Mesas.

De regreso

Esta tarde llegará en el tren correo, el Gobernador civil de esta provincia.

Armas recojidas.

La benemérita del puesto de Vera, ha ocupado varias armas á tres individuos que carecian de licencias para el uso de ellas.

De alta

Por encontrarse curado de las lesiones que padecía, ha sido dado de alta en el Hospital provincial, el herido Rafael Gonzalez Rosado.

Telegramas

En la Estación telegráfica de esta capital, se encuentran detenidos los des-

pachos dirigidos á los señores siguientes:

Emilio Rodriguez, Juan Gomez, Josefa Perez y Navarrete Givilen.

Mataadero público.

Reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacas	4
Menores	18
Cerdos	6

Total 28

Cazadores

Han sido denunciados al Juzgado Municipal, los vecinos de esta capital Antonio Salinas Martinez, Pedro Alarcón Guerrero, Gerónimo Aguirre Martinez y Tomás Garcia Perez, por haberles encontrado cazando con redes y reclamos, sin las correspondientes licencias.

Retrato de Emilio Zola

«La Petite République» de Paris, ha tenido la atención que estimamos de enviarnos el regalo que hace á sus lectores de un retrato de Zola, hecho al carbón por el afamado dibujante parisiés, L. Brans.

La obra es magistral por su ejecución artística hecha con gran facilidad y seguridad de trazos y por el exacto parecido con el original.

Dicho retrato es el primero de una serie que se propone publicar de hombres ilustres y de diputados socialistas que tienen asiento en el parlamento.

Las dimensiones de cada retrato son de 65 centímetros por 50, en buen papel y el precio de cada ejemplar es de 0'40 fr., con rebaja en pedidos mayores. Los que deseen adquirirlos en esta capital, pueden hacerlo directamente Rue Reaumur, 111, ó hacer el encargo en esta Administración.

Gremio de Ultramarinos

Los Sres. que componen el expreso gremio, se servirán concurrir el Miercoles 22 del corriente á las ocho de la noche á la casa calle de Murcia número 32, para darles conocimiento de las cuotas que les corresponde para el ejercicio del año próximo de 1903.

Almería 18 de Octubre de 1902.—E. Síndico, JOSÉ LÓPEZ DEL PINO.

Este periódico estará á la venta en los kioscos del paseo.

INFORMACION OFICIAL

Tipo del cambio

El tipo medio de la cotización del cambio, durante la primera quincena del presente mes, ha sido el de 32'62 por 100.

Programa

La Gaceta del día 16, publica el Programa de las materias acerca de las cuales versará el exámen de aptitud exigido por el Reglamento de la Cátedra diplomática.

Cátedras vacantes

Se encuentran vacantes en el Instituto de Oviedo la cátedra de Latín; en el de Badajóz la de Agricultura y Técnica agrícola é industrial; en la de Palencia y Teruel las de Historia Natural y Fisiología é Higiene, dotadas con el sueldo de 3000 pesetas anuales. Deberán proveerse por traslación con arreglo al R. D. de 10 de Febrero de 1902.

Convocatoria.

El presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología general, vacante en la Facultad de Medicina de Sevilla, convoca á los señores opositores para el 15 de Noviembre, en el Decanato de la Universidad Central para dar comienzo á los ejercicios.

Autorización

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado á D. Juan Braik, representante de la compañía *The Gergal Railhoayanal Mines y C.ª Limited*, para construir una vía muerta, é instalar una placa giratoria en la estación de Gergal, en terrenos de la propiedad de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, para el servicio del ferrocarril que existe desde dicha estación al pueblo de Gergal.

Remesa de armas

El gobernador civil de Guipúzcoa, participa al de esta provincia, que ha autorizado una remesa de armas, procedente de las fábricas de Eibar, consignadas á D. Francisco Acedo, vecino de esta capital y D. Juan Soria Peinado, de Gergal.

Para notificarlo

El Juez de Instrucción de Ujijar, cita á Manuel Senaro Perez, vecino Berja, para notificarle el auto de prisión, por expediente que se le sigue de expedición de moneda falsa.

Imp. de EL RADICAL

Los anuncios en verso se leen siempre. Es el anuncio más eficaz,

ANUNCIOS POÉTICOS

Anunciad en verso y venderéis doble. Se varían con arreglo al precio.

¡Atención!

Como verán nuestros lectores, en la presente sección introducimos una mejora que los anunciantes nos habrán de agradecer, si es que estos señores tienen corazón.

Se trata del anuncio en verso, hecho con la mar de chispa (y Vds. perdonen la inmodestia) y con la menor cantidad de ripio posible.

Nuestro propósito no puede ser más laudable. Introducir un poco de arte en las ingratas relaciones comerciales, será siempre un adelanto. Embellecer la vida aún en aquellas cosas que ella tiene de más prosaica, un hermoso empeño.

Los señores abonados de EL RADICAL, tienen el deber de llegar á ese «empeño» con decisión y con brío.

Claro es que el tal anuncio será un poco más costoso que el «ordinario» y corriente, escrito en prosa vil (lo de «ordinario» está dicho con la intención más perversa) pero ¡Ah señores! ¿qué importan los escasos sacrificios que este modo de anunciar supone, comparados con el provecho que los comerciantes obtienen?

Nuestro lema en este orden de relaciones, es el tan acreditado y sabido dístico del antiguo humorista.

Anunciar deleitando y... cobrando el deleite.

¡Naturalmente!

—Mira: allí vá Genoveva:
—¡Qué elegante; es un primor!
y de la falda que lleva
qué bonito es el color.
Al menos lo que es á mí
el color me encanta chico.
—Pues la falda es vieja.—¿Sí?
¡ Hombre pues no me lo explíco!
¿No ves que bonita está
cuando la ciñe á la pierna?
—¡Es que la han teñido en la
Tintorería moderna!
JOSÉ RODRIGUEZ,—ROMERO 2.

Bazar del León

Si uno que se va á casar
compra á la novia una cama
de las de este gran Bazar,
oírá que la novia exclama:
—¡Lo que ahora te voy á amar!
TIENDAS, 6—ROSTRICO, 4.

Gran Hotel Londres

El que come en este Hotel,
si á uno un puñetazo dá
le hace la cara pastel.
¡Será sustanciosa la
comida que se dá en él!
Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

DISPONIBLE

La Elorietta

Los garbanzos de Castilla
que yo vendo, jesto no es grilla!
tan buenos y blandos son,
que, apenas uno los toca,
se deshacen en la boca
como pompas de jabón.
JOSÉ ABAD NOVIS, CASTELAR 5.

Establecimiento de Martinez Zea

Hay en esta Abacería
cuanto busque la ambición;
de Vich rico salchichón
y café tostado al día.
Lo que esta tienda atesora
deja á cualquiera admirado,
pues hasta hay un embuchado
de lomo, que da la hora.
¡De qué clase será el lomo,
que muchas veces, al verlo,
me dá lástima el venderlo
y yo mismo me lo como!
CALLE REAL, 13.

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERÍA
Tan excelente y tan rico
el dulce que hay aquí es,
que como lo pruebe un chico
se está lamiendo el hocico
dos ó tres horas después.
PRÍNCIPE-11.

DISPONIBLE

La Lealtad

Si un pollo feo y enteco
pretende hacerse querer,
que pruebe el bonito seco
que yo tengo aquí á vender.
Como lo llegue á probar
hará más de una conquista
y de fijo no ha de hallar
mujer que se le resista.
Que este bonito exquisito
tanta virtud en sí lleva,
que es cosa atróz lo bonito
que se pone el que lo prueba.
JUAN CAÑADAS RAMIREZ
Mendez Nuñez, 7.

DISPONIBLE

La Verdad

Tengo yo, José Alemán,
un *Embutido murciano*
que da gusto, voto á san,
de cojerlo con la mano
y comérselo con pan.
Si de él un trozo escogido
á una señora le vendo,
en cuanto se lo ha comido
vuelve á la tienda diciendo:
—¡Dáme V. más embutido!
REYES CATÓLICOS, 11 Y
MINERO 2.

La Andaluza

La Andaluza es un primor,
porque es la pastelería
mas bien montada y mejor
que hay en toda Andalucía.
Tambien que se sepa quiero
que José Marín Becerra
es hoy día el pastelero
más barbilán que hay en la tierra.
Tan buenas mañas se gasta
para hacer un buen pastel,
que ni Moret, ni Sagasta
son más pasteleros que él.
Quien va allí, sea quien sea,
y come, canta victoria,
porque se forma una idea
de cómo será la gloria.
A niñas como claveles
he visto allí, y os soy franco,
poner, al comer pasteles,
los lindos ojos en blanco.
Conste, pues, por vida mía,
que en todo el haz de la tierra
no hay mejor pastelería
que la de Marín Becerra.

CALLE DE SEBASTIÁN PEREZ, ESQUINA
Á LA DE WAMBA.

DISPONIBLE

LA GLORIETA

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de este ramo.
Queso de bola Flor de Holanda.
Id. de id. Nata.
Id. Manchego de aceite.
Salchichón de Vich, clase primera.
Chorizos Extremeños.
Galletas finas de Viñas.
Pastas Italianas para sopa.
Garbanzos finos de Castilla.
Arroz bomba Valenciano.
Azúcares y bacalaos.
Chocolate Matías Lopez.
Id. Compañía Colonial.
Aceitunas Sevillanas.
Vinos Rioja, Claret y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

José Abad Novis

Calle de Castelar, núm. 5 (esquina a la Glorieta de San Pedro.)

Los Alpes

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Buén surtido en bombones, galletas, y toda clase de dulces; elaboración diaria, á una peseta libra.

Se admiten toda clase de encargos.

11, Príncipe, 11.

Papelería

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.

Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

Gran Hotel Londres.

Establecimiento de primera clase, con un decorado especial y una bajilla tan superior y numerosa que pueda dar banquetes hasta 500 cubiertos con sus propias existencias, con un personal inteligente y una mesa tan superior, abundante y variada, que muy pocos Hoteles de España le podrán aventajar.

Precios del hospedaje desde 6 pesetas en adelante, según la habitación.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

Manuel Toro Garcia

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo á mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de selt, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Selt.	1,25
Docena de pequeños.	0,75
» de gaseosas al gusto.	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.

SERVICIO A DOMICILIO

NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

DE

José Martinez Zea

Mojama de lomo superior.—Embuchado, de lomo, superior.—Cafés tostados al día.—Chocolates de las mejores marcas.—Salchichón legítimo de Vich.—Quesos de bola, crema, nata y manchego.—Rica manteca Inglesa para pasteles.—Pastas italianas para sopa.—Especialidad en vinos de Jerez.—Málaga, Lágrima y Moscatel.—Y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.—Garantiza el peso, y bondad de sus artículos.—Precio sin competencia.—Servicio á domicilio.

13, REAL, 13 (frente á la Funeraria.)

La Lealtad

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Completo surtido en Salchichón de Vich, Chorizos, Queso de bola, Crema de la crema, Galletas finas, Atun, Bonito, Calamares y otras muchas conservas difícil de enumerar. Vinos de Jerez, Málaga y Rioja. Todo á precios reducidísimos. Especialidad en Cafés tostados al día.—Servicio á domicilio.

MENDEZ NUÑEZ, 7

FRENTE A LA «PAZ Y LA VERDAD»

MADERA PINROBLE

PRECIOS REDUCIDOS

FRANCISCO SALMERON

Calle de Marín núm. 2

ALMERIA

LA SURTIDORA

COMESTIBLES

Juan Góngora Morales

1 Flora 1—Almería

No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCION LENTA	ABONO DEL SIGLO XX	NO LO ARRASTRA
PROGRESIVA		EL AGUA
CEREALES FERTILES		NO LO ALTERA
HORTALIZAS, VIÑAS,		EL AIRE
PARRALES		DESINFECTANTE
PREMIO AGRICOLA		INSECTICIDA
SYDENY 1899		ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSION FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería. Diríjanse á los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPAÑIA.

REINA 14, BIS.—ALMERIA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales, Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

Sres. Juan Moreno Navarro y H.º

Ce. tro de representaciones, de casas nacionales y extranjeras.

Real, 75.—ALMERIA.

ARCA DE NOÉ

DROGUERIA

—DE—

Vicente Lopez Garcia

3 BERMUDEZ 3

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece un extenso surtido en drogas para las artes y oficios anilina en todos colores, productos químicos para la Farmacia y específicos nacionales y extranjeros; aguas minero medicinales.

Depósito exclusivo del Extracto de Ulla para la curación total de la Glosopeda ó mal de pezuña.

Pinturas preparadas á una peseta el kilo.

Frente á la agencia de transporte de los Sres. Muro y Diaz.

3 PLAZA BERMUDEZ 3

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Acreditados cartuchos de caza cargados con inteligente graduación mareados SEBASTIAN LOPEZ y Sobrino.

Inventores de los eficaces aparatos metálicos inguinales y umbilicales.

CALLE GRANADA núm. 17.

Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de colonias LA MURCIANA, de Antonio Alemán. Real, 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, Pastas de Sémola, Vinos y Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, á precios reducidos.

Cuatro Calles ó Real, 35

ALMERIA.

Juan Moreno Navarro

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almería, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENÓMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes Juan Moreno y H.º

REAL 75.—ALMERIA

Establecimiento Se traspasa uno de bobidas. Ea la calle de Murcia núm. 70 darán razón.

AGUSTIN GEREZ É HIJOS

Comerciantes en aceites al por mayor.

Garantizamos la pureza de nuestros productos.

CRUCES, 47.

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía

ALMERIA

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1885

DIRIGIDO POR

D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ

REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparación en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. Párvulos, adultos, internos y externos.

JOYERÍA, Platería y Relojería.

DE Sanchez Navarro.

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS CUBIERTOS DE PLATA DE LEY BISUTERIA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ 1, (ANTES ÁLAVA.)

ALMERIA.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación.

Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino.

Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer á nuestra numerosa clientela.

Precios económicos en relación á la bondad de los géneros.. Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA